

# EL DURAZNO

ÓRGANO COLORADO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO, NOTICIOSO, SOCIAL Y COMERCIAL.

DURAZNO, JUEVES 29 DE AGOSTO DE 1907

DIRECTOR Y REDACTOR: LEONARDO SECADES Y CACES

AÑO I NÚMERO 44

GERENTE—ADMINISTRADOR  
MANUEL I. VINALES

## ADVERTENCIAS

No se admitirán publicaciones ofensivas a la dignidad personal, ni aquellas que no estén escritas con la cultura debida.

No se publicarán remitidos ó solicitados que no ofrezcan una garantía de satisfacción de la gerencia.

No se dará cabida a ningún artículo personal.

No se devolverán los originales, públicos ó no.

Administración: calle Caballero N.º 76

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ciudad [mensual] . . . . .	£ 0.60
Campaña . . . . .	£ 0.70
Id. [anual—adelantada] . . . . .	£ 7.50
Número suelto [del dia] . . . . .	£ 0.10

Otras publicaciones, avisos, etc., a precios sumamente bajos.

Aparece Jueves y Domingos

EL DURAZNO

## EL MICROBIO SOCIAL

Somos tan amigos de la verdad y de la justicia, como irreconciliables enemigos de la mentira, de la calumnia y de la infamia.

Sucios de pública notoriedad, obligaron no hace poco tiempo a la acción soberana de nuestro ministerio civilizador, contra la raquítica perversión de ciertos espíritus, poniendo en acción las energicas e inflexibles condenaciones surgidas de obligada caballerosidad y justicia hidalguía.

El viejo asunto del infanticio impugnado hasta ahora, había levantado una polvareda cenicienta en rededor de una familia digna de todos los respetos y de todas las honorabilidades.

Gentes poco escrupulosas hacían lenguas á granel desde la sombra de las vaguedades, de los prejuicios, y de la irresponsabilidad maledicente, con audacia suma, tan rica en lujo de detalles y novedades deducciones imaginativas, como sobrado de lenguazaciedad, ensañamiento y canibalismo ético.

Carne y sangre de esa familia se hacían picadillo verbal en el comadero procáz de las confiterías, en la demagogía libertina de la plaza pública, y en el seno de hogares donde hay falta absoluta de conciencia, y reusante stock de charla y acusación sin pruebas, ni fundamento.

Parte de esa tan decantada cultura social de Durazno, se había convertido en un estercolero de charlatanismo apócrifo, y en un arcoíago de censores incenables.

Contra ese germen de la bacteriología social, lanzábamos nuestro viril anatema, cuando en simple sentido hipócritico, pudimos percibirnos de mal dominante, que hay necesidad de extinguir á fuerza de cauterio, llevando con el fuego hiriente hasta el fondo corrupto de la pustula.

La maldad y el prejuicio, son en-

fermedades microbianas, y como tales se propagan cuando el caldo bacteriano halla terreno propicio á su cosecha, en el temperamento débil y neurótico de la opinión pública, poco reflexiva y muy mucho habladora.

Se cernían cargos sobre las autoridades, á quienes se atribuía el encubrimiento del crimen por tratarse de familiasocial y significativa: se hablaba largo y abondo de la actitud de los médicos, de los jueces, de todo el mundo que pudiera tener vínculo ó conexión con los calumniados, y tras largo proceso de dudas, e investigaciones, la víctima inocente de tantas ignominias, do tanto egoísmo, de tanta barbarie, resulta la más virgen de las vírgenes, la más señorita de las señoritas, la más inocente prometida de las prometidas.

Y nadie dudará de la integridad de los doctores Casatroja y Blanco, benéficos investigadores y reivindicadores de ignominia tal.

Nadie puede dejar de advertir, que el sacrificio de una honra, no puede salvarse con un crimen.

No dudará persona alguna de criterio, que las autoridades del departamento con el honorable Jefe Político á la cabeza, habrían hecho caer todo el rigor de la ley sobre los sujetos á la sanción legal, pues si bien se trataba del honor de una familia estimable por todos conceptos, iban los funcionarios jugando por duplicado ante el pueblo, su honor como tales, y su honor privado como ciudadanos.

Mas grande y más altruista es la actitud de los calumniados, que desatiendiendo la expresa salvaguardia de la ley, que impedía al recto Juez Ldo ordenar un reconocimiento científico, habían solicitado de ese digno magistrado seguir el procedimiento antedicho, con la resguardo de los mártires ávidos de justicia y de amplias revindicaciones.

Pudo haberse dicho, que hasta la prensa estaba comprada, pues llegaron los inconscientes hasta dudar de la honorabilidad profesional de los médicos.

No nos consta se haya dicho algo de nosotros, pero ciertas sierpes ponzoñosas solo harían el oficio de tales, contra nuestra reputación impetrable e inacestible á los agujones y á las rasgadas de los ofidios oficiosos de la perversidad.

La sierpe solo puede lamer el acero sin perforarlo, y sus viscosidades, dan más lustre á la estatura ante la luz meridiana de la verdad. Lejos de herir, sirven de pulimento.

El caso típico que nos ocupa, es de por si descaradamente una severa lección, para esos que en su bajeza, se ocultan entre la tenebrosidad del anónimo, si tener siquiera la viril y nobilísima actitud de rendir el justo homenaje de la reivindicación que el caso reclama.

El periodismo llamado por su apostolado á corregir las depresio-

niveles los males que nos aquejan, llamando al orden á los próceres, y colocándose del lado de los que por su sexo ó debilidad, necesitan de la viudica pública para alzar su frente, mientras el ancestral simbolismo de la justicia, arranca con ira su veneno para arrojarla al abismo de las ninfas, y escondiéndose con clarividencia, coloca su espada sobre la balanza en el platillo del bien y de la verdad.

## DE RÍO GRANDE

### NOTICIAS RURALES

### NUESTROS GANADEROS FINOS

Las últimas noticias recibidas de diferentes distritos rurales del vecino Estado brasilerio de Río Grande del Sur, son satisfactorias.

Los ganados continúan en relativamente buen estado, y los robos de animales, que fueron muy notorios el invierno pasado, no se han repetido de aquella manera este año.

En cuanto al laboreo, hay algún movimiento y comienzan los pequeños agricultores á preparar algunas tierras, no sin recelo de nuevas plagas y de la sequía.

En general, este invierno ha sido benigno y está preparada la campaña, muy al contrario de lo que se esperaba, teniendo en cuenta los perjuicios habidos en las plantaciones.

Dicen que llaman mucho la atención de los criadores los animales de raza importados últimamente por don Juan Romero, propietario de la «Cabaña Riograndense» en aquél punto.

Parece que el mismo activo acreedor de ganado vendrá otra vez á esta república en breve, con el fin de hacer nuevas compras para satisfacer otros importantes encargos de reproducidores ovinos y vacunos.

Las ventas de ganado gordío limitan por ahora á pequeñas tropas para consumo.

### UNA MANGA DE LANGOSTA

Despachos telegráficos recibidos de Rivera nos informan que ha pasado por allí una extensa manga de langosta, procedente del Brasil.

El aerodio se dirigía hacia el sur y sudoeste.

Parece que la manga ocupa un trayecto de tres leguas, produciendo á su paso, intensa sombra, como en día de cielo gris.

La aparición de tal insecto ha disgustado sobremanera á los agricultores de la zona.

Conviendría que el gobierno tomara disposiciones al respecto á fin de evitar, en lo posible, las pérdidas que causa la invasión del voraz aerido.

## LAS FIESTAS PATRIAS

### ENTUSIASMO POPULAR

El día amaneció espléndido, de una seriedad y limpidez admirables, sin una sola nube, el azulado cielo despejado, se

cubrió de los niños. Un día hecho ex profeso para las grandes solemnidades nacionales, uno de esos días en que la naturaleza toda parece querer asociarse con sus indescriptibles exponentes, á las jubilosas expansiones que levanta en el corazón de los pueblos el innato sentimiento de la nacionalidad.

El día clásico de la Declaratoria de la Independencia de nuestra patria, el 25 de Agosto de 1907 se presentó radiante á nuestros ojos como luciérnaga, talvez, en su pristina alborada de 1825, en el alma de los acrisolados varones que declararon en Piedra Alta rotas para siempre las cadenas que nos ligaban y sometían á las hembras prepotentes de Sud-América y á las autorocracias europeas, gritó sublime arrancado á la altivez, propia de una raza que se sentía libre no por el convencimiento de su dignidad y valor, sino también por determinismos autóctonos irreductibles. Sus genésicas ascendencias no podían producir otra cosa, tanto por sus derivaciones iberas que le apropiaban virtudes sagrinas, cuanto por la ardorosa sangre que heredó de los pueblos naturales que produjeron los estóicos heroismos de Tibobá y Zapicán. Honor, pues, á los hombres de mente privilegiada, á los clarividentes, á los profetas de esta nueva tierra de promisión que, adelantándose á los tiempos en que vivían, y destruyendo anejos prejuicios, supieron adivinar los hermosos destinos de esta nación, y gloria al pueblo viril, sufrido y valeroso, que supo más tarde, con innumerables sacrificios, consolidar en el histórico Hito de Ituzaingó la obra inmortal vaticinada en el pedestal de la Florida.

### LA ALBORADA

La culta población de Durazno quisó también asociarse al júbilo nacional, solemnizando el día de la Declaratoria de la Independencia con un vasto programa de fiestas que se cumplió en todas sus partes y para cuyo desarrollo se solicitó el concurso de la población, que respondió efectivamente y el de la Gendarmería, que cumplió su importante intervención, se debe indudablemente, una parte del éxito alcanzado sobre todo en la parte que se refiere al subsidio á los menesterosos de esta localidad.

Los primeros albores de la mañana de ese día fueron saludados por los épicos y vibrantes sonidos de una Diana militar ejecutada por las bandas del Regimiento 2.º de Caballería, al mismo tiempo que una salva de 21 bombas de mortero despertaban los eos todavía adormecidos de la ciudad. La charanga popular corría entre tanto las casas principales, haciendo oír hermosas piezas en alegre salutación al día legendario de la Patria.

### EL HIMNO

Poco después la vida se animaba al tibio calor de un sol de Primavera, y una alegre y gárrula población se lanzaba por las calles preparándose para asistir á los festejos anunciados. Estos consistían por la mañana en la formación de una columna cívica y militar que empezaría en la plaza Independencia con el concurso del pueblo, del brillante Regimiento 2.º de Caballería y las Escuelas del Estado. El estampido seco de los cohetes y bombas anunciaron en breve que la Comisión de Fiestas estaba ya en su puesto, y se vieron entonces desfilar por distintas calles, con hermosas banderas orientales á su frente, las bien organizadas columnas infantiles, dando una nota

comportación y brillante aspecto. Las maestras que dirigen esas escuelas, merecen indudablemente, un aplauso que nosotros nos adelantamos á tributarles, lo mismo que á las autoridades de quienes dependen, pues han puesto en evidencia su acertada dirección en la disciplina escolar.

Mientras iban llegando las escuelas á la plaza, el Regimiento segundo que ya se encontraba allí, formó en seguida en batalla y á una orden del jefe, se le hicieron los respectivos honores á los pabellones nacionales. Fue un acto que impresionó á los circunstantes por su alta significación patriótica.

Mientras formadas las escuelas en polígono regular alrededor del Monumento á Colón, y el Regimiento frenó frente á la Jefatura, este hizo las tres descargas de honor. Acto continuo la banda del mismo pasó al centro del polígono ocupado por las escuelas y ejecutó el Himno Nacional para que fuera oido por los alumnos como quedó acordado por las Autoridades Escolares.

### LA COLUMNA CIVICA

Terminada esta parte del programa, empezó el desfile de las escuelas por frente de la Gefatura del departamento, seguidas por el Regimiento que lucía el uniforme de gala reglamentario. A la cabeza de la columna formó la Comisión, presidida por el vice-presidente Sr. Huarte, y á retaguardia y flancos un numeroso pueblo. Antes de romper la marcha la columna el jefe de las tropas en formación dió un viva á la nación de los orientales, al Presidente de la República Dr. Claudio Williman y á su digno representante en el Durazno ciudadano Don Juan Pedro Martínez.

### LA ALOCUCCIÓN

#### PATRIÓTICA

Organizada y puesta en marcha la columna estuvo tomó primero por la calle Sarandí, luego por 18 de Julio hasta la plaza Sarandí donde formaron nuevamente las escuelas para oír la alocución patriótica que leyó el joven educacionista Roberto A. Cendón, y una poesía á la Patria que recibió una alumna de la escuela de 1.º Grado N.º 4. De esta plaza los niños pasaron al palacio que ocupa la Municipalidad, donde fueron agasajados por la misma comisión de fiestas con una bolsita de bombones, siguiendo luego para el local de las Oficinas de Instrucción Primaria, en donde se le distribuyeron los juguetes que fueron adquiridos en Montevideo por la Comisión Departamental, debidamente autorizada para ello. Intervinieron en la repartición de estos juguetes las distinguidas señoras Blanca V. de Martí, Cipriana Sord de Stagnaro y Elena Fabregat de Caetano, las Sras. Nieves y Felipa Ayagüer y los Sres. Santana Etcheverri, Doctor Pedro Martí, y Diputado don Belarmino Caetano.

### EL INSPECTOR DE ESCUELAS

Después de resaltado el simpático acto escolar, fuera un imperdonable olvido, no dedicar una nota justificativa al celo, dedicación, y entusiasmo, con que el Sr. Inspector departamental Don Carlos Stagnaro, contribuyó á la mejor organización y éxito de la significativa fiesta patriótica.

Con el concurso de los colegios, a más del realce que presta la vida en su bulliciosa alegría á esta clase de torneos del civismo, revisten una trascendencia incalculable, porque en ellos inculan en los tiernos corazones de los futuros ciudadanos, los arraigados del patriotismo, manantial eterno.

no de altruismos, abnegaciones y sacrificios.

La importante gestión y actividad del estimado funcionario, tienen bien merecidas la gratitud popular, y el franco aplauso de todos.

#### EN LAS CARRERAS

La excepcional expléndidez del día, convivía al esparcimiento, y las excursiones á las afueras. Debido a ello y la inuata afición de nuestro público á los deportes hípicos, el amplio y pintoresco recinto del Hipódromo Independencia, resultaba pequeño para contener á la enorme concurrencia, ávida de presenciar la interesante prueba del día.

El Durazno, parecía haber volcado allí, toda su población, y el extraordinario e inusitado movimiento de vehículos, se alternaba con el denso hormigón de cesteros y peatones.

En la tribuna, un nísclo lucido de damas llevaba la representación social de nuestras más distinguidas familias, mientras discurrían por la *pelouse* innumerables *sportmen* dedicados á los pronósticos, sin desear al bello sexo, pues se miraba alternativamente á la pizarra de las cotizaciones bursátiles, y al paleo convertido en un *bouquet* donde también se apercibían alternativas de saba y descenso en los *apuntes del flirt*.

Llegadas las 3 p. m. *El Niño, Peligroso, y Esplendor* se dispusieron á medir sus distensiones musculares en tren de vertiginosa lucha.

El terceto partió al unisono previa la señal del *start*, y no tardó *Niño* en colocarse en la punta, llegando sin esfuerzos de mayor cuantía hasta la meta.

Por más de ser favorito dió un dividendo que duplicaba la plata, y que fué bien recibido por sus numerosos partidarios.

Tras un breve intervalo se riñeron después varias carreras improvisadas por aficionados, corridas á usanza campera, es decir á la que criaste.

A eso de las cuatro la concurrencia inicio el regreso á la ciudad, donde se organizó el consiguiente desfile por las calles céntricas, mientras la banda Popular ejecutaba una retreta en la plaza Sarandí.

La grata impresión dejada por la fiesta hípica, despertó el deseo que esas reuniones se sucedan con más frecuencia, ya que ellas hacen del abandonado y ruinoso circo, punto de sociabilidad, contribuyendo en mucho al movimiento local y á nuestros siempre crecientes progresos comerciales.

#### LA ILUMINACIÓN

Resultó deslucida, paupérrima, y escasa. No sabemos si por falta de energía electrodinámica ó otra causa.

Se redujo á unas filas de bombitas á largos intervalos colocadas en la calle 18 de Julio.

Acaso por ese aumento de bujías, se notaba en las calles laterales y transversales un alumbrado mortecino, si bien trasunto de las penumbrosas lámparas carcelarias de antaño.

Es preciso que la empresa se esmere más, y abuse menos.

#### LOS FUEGOS

Acaso por falta de tiempo no fué posible hacer algo menos vulgar y más novedoso.

No obstante la Plaza Independencia rebogaba de una concurrencia compacta, que evolucionaba entre la deficiencia del alumbrado.

Esto fué el número final de los festejos, que bien pudo resultar más lucido y más atractivo.

#### LA COMISIÓN

De fiestas merece un elogio por sus actividades, buena voluntad, y fiel desempeño en su cometido, con arreglo a las circunstancias y relatividad de los elementos disponibles, y puestos en acción.

Y hasta el año próximo.

### EL SUMARIO DEL CORREO

#### SOBRESEIMIENTO

Cuando recordarán nuestros lectores hace próximamente un año, la superioridad, ordenó una investigación en nuestra oficina de Correos, motivada por el expediente de estampillas falsificadas.

Resultando de los obrados la inocencia de todos los suspendidos, dado que esos valores fueron remitidos aquí de Montevideo, como siempre se hizo, y no habiéndose probado culpabilidad para los que las expidieron inconscientemente, publicamos con gusto la vista fiscal, y sentencia que recayeron en este asunto, para mayor satisfacción de los indebidamente enculpados.

#### VISTA Y SENTENCIA

Copia.—Testimonio.—Señor Juez: De la laboriosa investigación practicada por V. S. no resulta mérito bastante como para personalizarse los procedimientos contra los suspendidos administrativamente señores José Casanova Britos y Adolfo Chaine (hijo) ni presumiéron fundada contra don Juan Martínez Islas y don Alfredo Lapolla, todos ellos empleados de la oficina de Correos—y en cuanto á la Agencia de última Hora á cargo de don Alfredo A. Scotti, tampoco hay base bastante como para una imputación formal contra ellos, al menos hoy por hoy.—El Artº. 233 (por apartado) del Código Penal único que sería aplicable al caso, no castiga «por el simple y solo hecho de vender ó hacer circular estampillas falsificadas» sino al que á sabiendas de serlo y voluntariamente así lo hiciese.—

En el caso en investigación no ha podido constatarse de una manera clara ó inequívoca, quién ó quienes son los autores «conscientes» de tales ventas y circulaciones, apreciando todos más bien como víctimas inocentes de una falsificación que ignoraban hasta entonces.—Corresponde, pues, cesar en los procedimientos, no obstante hacerlo más adelante si hubiere mérito suficiente para ello—y mandar archivar estos actuados sin previa consulta, por no haber existido preventivos y por lo tanto no estar en los casos de los Artos. 198, 199, 191 y 192 del Código de I. Criminal, que impone forzosamente el «sobreseimiento» y impediría más tarde reabrirse el sumario, lo que se trata y debe tratar de evitar por si más adelante fuere posible descubrirse algo que conduzca al descubrimiento del autor ó autores de cualquiera de los delitos en indagación presunta.—Durazno, Abril 29 de 1907 Juan Carlos Carballo.—Durazno, Agosto 5 de 1907 Vistos: Atento á lo manifestado por el señor Agente Fiscal en el dictamen de fojas 256 vuela; Y considerando: Que de la

resulta la semi plena prueba legal suficiente para personalizar estos procedimientos contra los empleados suspendidos administrativamente Adolfo Chaine (hijo) y José Casanova Britos, ni contra otras personas; Considerando: Que de autos no constan los

elementos legales necesarios que acrediten la Comisión consciente del delito previsto por el art. 233 del Código Penal en combinación con el art. 1º del mismo; Considerando: Que la clase de hechos punibles como los que motivaron esta indagación, el cuerpo del delito no estriba en la falsificación en sí que sería motivo de un sumario especial donde ella se realiza. Si no en la circulación á sabiendas, con ánimo de dolo, de las estampillas Postales falsificadas, elemento característico que no ha podido ser constatado legalmente en autos; Considerando: Que agotados como están por el momento los medios de llevar adelante las investigaciones, y oídas las conclusiones á que llega el Ministerio Público en el dictámen de ff 256 vuela; debe el Juez solucionar el caso de acuerdo con lo aconsejado por el Representante de la Sociedad; Por

estos fundamentos, sobre-sensorio estos procedimientos, sin perjuicio de que seán agitados de nuevo, siempre que datos ó pruebas ulteriores así lo requieran; y archívense.—Martí.—Lo proveyo etc. Durazno, á 5 de Agosto de 1907.—Juan Cardozo y Peña, Actuario Especial.

#### SOCIALES

##### EN EL «CLUB URUGUAY»

En la noche del sábado, precursora de la gran efemérides patriótica, todo lo más chie de la sociedad duraznense se había dado cita en los salones de nuestro primer centro.

La profusión de hermosura, luz y gentileza, irradiaban en el ambiente como una impresionada vaguedad de expondores, templados por espíritus aladiques, y orientalismos soñolentos.

La orquesta preludió, y los coraleones y los espíritus preludian también inefables melodías.

Las parejas rebosando sonrisas de idealidad se formaron por inata atracción, y sobre el mullido *tripé* de las alfombras comenzaron á deslizarse los péticos terpícorianos, entre el bullicio de una selecta sociabilidad llena de esquisites y de amables finanzas.

A las doce de la noche, el profesor Harguin, hizo oír las notas entusiastas del Himno Nacional, que se oyó en pie, electrizando á la concurrencia con sus minitables armonías; á esa hora se pasó al *buffet* servido con expondoridz digna del acto, y no pocas noviazgos consumados por el tiempo y los afectos,—y a consagrarse por el tiempo también y por las simpatías á transformarse en pasiones,—se hicieron notar allí entre el esparcimiento de la amena tertulia.

Luego se bailó sin interrupción hasta las tres a. m. hora en que se inició la retirada, llevando en si las mentes soñadoras de galanes y niñas todo un eden de mirtos en flor, que bajo un cielo de grana coronan y engalanan las dichas del amor, entre adas, niñas, híldas, y éblos dormidos.

Vistas á las distinguidas señoras

Blanca V. de Martí — Elena F. de Caetano — de Cazatorta — Blanco — Piriz — Láser — Lopez — y Moreira: Señoritas: Adela Frocham, Odilia y Hermilia Baliero, Amelia, y Luisa Etcheverrito, Ana y Margarita Aygaguer, Pura Blanco, Inés y María Virgina, María Moreira, Rosa Novalezo, Cármen Florenza, Estela Iglesias, Elisa Ménegoli, Matilde Lopez, Petrona Filippini, de Nahona, Gutierrez, y otras cuyos nombres no recordamos.

#### ENLACE

Ayer tuvo lugar el enlace del joven Esteban Carrasco Galeano con la señorita Luisa Sánchez.—Para el efecto circuló la siguiente participación:

Teléforo Sánchez y Sra. participa á Vd. el enlace de su hija Luisa con el joven Esteban Carrasco Galeano y á la vez invita á Vd. para presenciar el acto religioso que tendrá lugar el dia 28 del actual á las 8 p. m. en la Iglesia Matriz.

#### ALGO MEJORADA

De la dolencia que le aqueja hallase la señora Jacinta D. de Quadrado.

Nos alegramos.

#### EN EL HIPÓDROMO

Estaban en la Tribuna y *pelusas* del Hipódromo el dia de las carrozas de honor, las siguientes damas:

Señoras: Caucela de Baliero, Baliero de Vera, Gutierrez de Etcheverrito, Pirez de Acosta; Señoritas: Adela Frocham, Amelia y Luisa Etcheverrito, Hermilia Bayon, Purita Blanco, Amelia Piriz, Margarita Aygaguer, Petrona y Marcelina Filippini, Tilia Etcheverrito, María E. Moreira, Matilde Lopez, Estela Iglesias, Hermilia Scotti, de Pirez (Feo), Ripoll, Alameda, Piñeyro, etc.

#### ENFERMOS

Sigue mejorando la señora Eva G. de Abella.

### MENSAJERIA ISOLDI

Desde el primero del entrante mes empezará á funcionar en esta ciudad una Empresa de Mensajeros y conducción de Encomiendas del Ferrocarril, bajo la regencia del progresista y popular industrial Genaro Isoldi.

El servicio, que es de sentida necesidad para nuestra población, se hará en lo concerniente á la Estación en *Charcos* apropiados, y en bicicletas dentro del perímetro de la planicie urbana.

Los precios serán equitativos, y á más de hacerse el tráfico de 7 a. m. á 9 p. m. se responsabiliza el agente de pérdidas de encomiendas y falta de entrega en los mensajes.

Tan franco sistema, ordenado, y no visimo, bien merece la protección del comercio, y de las familias, que más de una vez notan las deficiencias de los mandaderos, nunca sometidos á régimen ni control alguno.

Ello basta de por si, a recomendar esta iniciativa, que nos coloca ante propios y extraños en el tren de las verdaderas ciudades modernas.

#### TELEFONO «LA UNION»

Pongo en conocimiento de los señores que han solicitado de esta Empresa la instalación de aparatos y que por falta de números centrales no fué posible colocarlos, que á la brevedad posible se procederá á las instalaciones, pues esta Empresa recibió la Central de cien Números que esperaba.

También pongo en conocimiento

del público en general, que en lo sucesivo no se cobrará más cuota de entrada como hasta ahora se hacia, limitándose á cobrar solamente el alquiler del aparato.

**MANUEL NUÑEZ**  
EMPRESARIO.

#### CAMPO EN ARRIENDO

2215 CC.....

Se ofrece en arrendamiento un magnífico campo, situado á dos leguas y media de la ciudad del Durazno.

Consta de 2215 C. C...tiene valiosos montes, pastura de excelente calidad y abundantes aguadas, como que limita por el Norte y Nord Oeste con la Cañada del Sance, y al Sur con el río Yí y el arroyo Villasboas.

Está cruzado por las cañadas de la Cueva del Tigre y Viraroes.

Se hallará disponible en el próximo mes de Enero.

Para mayores datos, pueden ocurrir los interesados al señor don Santos E. Adamo, en Montevideo, calle 25 de Mayo N.º 113 (local de la Caja Inter-nacional Mútua de Pensiones) en la librería de Scotto y de León, Durazno 18 de Julio esq' Y (a. 11.)

### SECCION JUDICIAL

#### EDICTO

Por disposición del juez Dr. Pedro Martí se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José P. de la Riva y de doña Carmen Gómez citándose a la vez á los que se consideran acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Agosto 12 de 1907.

*Isidoro Vidal*  
Escr. Poco

#### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Dr. Dep. del Durazno Dr. don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña FRANCISCA CLARA DE GOYEN citándose a la vez á los que se consideran acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Julio 20 de 1907. •A. 22-1 m.

*Isidoro Vidal*  
Escr. Poco

#### EDICTO

Por disposición del Juez L. Departamental Dr. Don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pio Eulogio Bonno y otros, que se consideran acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Julio 20 de 1907.

*Isidoro Vidal*

Escr. Poco

Por disposición del Juez L. Departamental Dr. Don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pio Eulogio Bonno y otros, que se consideran acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Julio 20 de 1907.

*Isidoro Vidal*

Escr. Poco

Por disposición del Juez L. Departamental Dr. Don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pio Eulogio Bonno y otros, que se consideran acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Julio 20 de 1907.

*Isidoro Vidal*

Escr. Poco

Por disposición del Juez L. Departamental Dr. Don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pio Eulogio Bonno y otros, que se consideran acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Julio 20 de 1907.

*Isidoro Vidal*

Escr. Poco



EL DURAZNO

# CAFÉ, CONFITERÍA Y Restaurant nocturno

GENARO Y SOLDI

Calle General Rivera Esq Rio Negro—(Plaza Independencia) Durazno  
Esta casa recién instalada cuenta con un buen servicio de cocina á todo hora.—Constantemente encontrarán en venta lechones gallinas, pollos, flambres, etc. Y todas clases de Vinos nacionales y extranjeros de las mejores marcas.

Precios sumamente modestos. Atiende pedidos por teléfono,

## 'LA DURAZNENSE'

SASTRERIA JUGUETERIA, MERCERIA, SOMBRERERIA Y  
CASA DE CONFECCIONES EN TRAJES PARA NIÑOS  
— DE —

FRANCISCO NOVELLI

CALLE SARANDÍ Esq. Gral RIVERA

Variado y selecto surtido en artículos de los ramos expresados.—Precios sin competencia.—Es la única en su género existente en esta ciudad.—Se atienden pedidos de campaña.

Teléfono las dos compañías.—(Plaza Independencia).

DURAZNO

Ferretería y  
*Almacén Español*

DE

José García Fernández

18 DE JULIO 114 Y 116  
Toda persona que necesite comprar artículos de ferretería que venga á esta casa; que si acá no los halla buenos y baratos, será inútil los busque en otra parte.

En artículos de comestibles y bebibles nadie los tiene mejores ni más baratos.

ACEITES DE OLIVA PUROS. SEMILLAS DE HORTALIZAS DE TODAS CLASES DE LO DE DOMINGO BASSO.

ALMACEN Y PUESTO

DE

AMERICO ZAMORA

Esta nueva como acreditada casa, encontrará el público en general, artículos frescos y garantizados.—Precios sumamente modestos.

CALLE 18 DE JULIO ESQ. SALINAS

DURAZNO

La Legalidad  
Almacén, Tienada  
y Ferretería

DE

F. ECHEÑIQUE Y C<sup>IA.</sup>  
CARPINTERIA DPTO. DURAZNO

PROFESIONALES DOCTORES	
NICOLAS CASATROJA	Médico Cirujano y Partero Mariscala, 131.
A. MENÉZ LEL MARCO	Médico Cirujano General Artigas,
EMILIO PENZA	Médico Cirujano y Partero Calle YI
FERNANDO DE BOLLEO	Médico Cirujano y Partero Sarandí, 136.
JULIAN P. BLANCO	Médico Cirujano Sarandí, 158.
CEFERINO ALBURQUERQUE	Cirujano Dentista 18 de Julio, 154.
ABOGADOS	ISIDRO REVERT
	Estudio: Gral. Rivera, 134.
RUFINO PELOUFFO	Estudio: Sarandí.
A. NUNEZ AYGAGUIR	Estudio: 18 de Julio, 158.
	ESCRIBANOS PÚBLICOS
José P. y José V. Nogueira	Escriptorio 18 de Julio, esq. Maciel
BERLAMINO GALTAN	Escriptorio YI, 80
UAN GAROSO Y PENA	18 de Julio, esq. Maciel
Silvio Sarracina	Gral. Rivera, 164
JOSE GROSÓ LELESMA	General Rivera, 35
ISIDORO VIAL	Escriptorio YI, 117
AGRIMENS OPES	Florencio Ponce 18 de Julio, 102
Flor J. de Souza	Gral. Artigas, oq. Sarandí
Darío Frugoni	Mariscala, 182
PROCURADORES	Santiago F. y Fernández YI, G18
José D. Ayagüer	Rincón, 144
VILLANUEVA LEMES	Gral. Rivera, 134
JUAN M. REYES	18 de Julio, esq. Maciel
EO. FERNANDEZ ECHEÑE	Gral. Artigas, 134
ERNESTO ISLAS	Palmas, 54
MANUEL LE CAMPO	Gral. Rivera, 85
GR. MON MACHADO	Gral. Artigas, esq. Mariscala
ANDRES LOPEZ	Caballero, esq. 4 de Octubre
FOTOGRAFIAS	Pablo Paladino
	18 de Julio, 186
Jose Montero	Mariscala, 179
Antonio Pucarull	18 de Julio, 78.

## VENCEDORA

### PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

### FOCAL BURGUEÑA

Calle 18 de Julio Número 103  
Esta casa, antigüamente instalada cuenta con un variado surtido de artículos de Platería, Joyería, Relojería y de fantasía. Y a la vez con elementos para hacer cualquier trabajo que se le encienda en los ramos arriba indicados.

### PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

## Peluqueria

### MENGOLI HERMANOS

Primer establecimiento de su orden en esta ciudad.—Instalaciones y servicio de peluquería, igual que los mejores de la capital.—Permanente surtido de novedades, en artículos para hombres.—Teléfono las dos compañías.—Avenida 18 de Julio, Nro. 180 y 180.—Durazno.



## TIPOGRAFIA

CALLE CABALLERO NUMERO 76.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases á precios módicos y lo mismo que en Montevideo a cuyo efecto se cuenta con un surtido completo y variado de tipos y viñetas, que es el mejor que existe en esta ciudad.

Se hacen cuentas, estados, tarjetas fúnebres y de comercio, de visita, invitaciones etc; por precios ínfimos.

## DURAZNO

### Confiteria "La Giralda"

CAFÉ Y BILLAR DE PEDRO LAPOLLA

CALLE 18 DE JULIO—DURAZNO

El propietario de esta acreditada casa, en el constante afán de mantener su establecimiento a la altura de los primeros de la República, ha introducido grandes reformas en el nuevo local que ocupa tentes á ampliar las comodidades que siempre encontrará en la casa a distinguida clientela.

Visítala, señores, esta casa y se convenceréis de la excelencia de su servicio.

Aquí encontrará el público un surtido siempre variado y selecto de vinos y conservas extranjeras de las marcas más renombradas.

La propiedad en las confecciones de las masas, la especialidad á sus bombones, y sobre todo el esmero y prontitud con que se atienden los pedidos tanto del pueblo como de la campaña hacen que sea siempre esta casa la más preferida para el servicio de iuchas, banquetes, bautismos, etc.

Tiene en venta siempre los cigarrillos más exquisitos de las marcas

LONDRES—PARIS—TAS XXX—LA PAZ—

BBBUNOS REGÍTIMOS

## LA VENCEDORA

### MUEBLERIA Y FA-

### BRICA DE MUEBLES

— DE —

## BAFFICO

NOS.

Depósito permanente de muebles de todas clases y estilos.—Especialidad en artículos de VENA Y TAPIERIA.—Se fustran, se ensanjen muebles y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CALLE 18 DE JULIO No. 201

DURA